

SAIZ MINGO, ARIADNA
FUNDACIÓN IES ABROAD, BARCELONA
CON O SIN PERMISO: SABER INVADIR EL ESPACIO DEL OTRO

ARIADNA SAIZ MINGO

Licenciada en Filología Francesa (Universidad del País Vasco). Máster en Formación de Profesores ELE (Universidad de Barcelona). Doctoranda en Didáctica de la Lengua y la Literatura (Universidad de Barcelona). Ha sido lectora de la AECID en la Universidad de Abidjan (Costa de Marfil) y en Martinica (Antillas Francesas). Profesora de español para *heritage speakers* en la Fundación IES abroad (Barcelona).

RESUMEN

Partiendo de la idea de que la explicación de una aparente falta de cortesía en determinados comportamientos comunicativos hispanos no puede quedar limitada a la presencia / ausencia de una forma lingüística, trataremos de reflexionar sobre la importancia de la variación pragmática intercultural a la hora de abordar la enseñanza de la (des)cortesía en el aula de ELE. Para ilustrarlo, analizaremos el “fracaso”, desde el punto de vista de los presupuestos de la cortesía, del primer encuentro de los protagonistas de la película *Fresa y chocolate* (Juan Carlos Tabío; Cuba, 1995), en un intento por ampliar el concepto de lo (des)cortés.

PALABRAS CLAVE: cortesía verbal, interculturalidad, hablante hereditario de español, variación pragmática

WITH OR WITHOUT PERMISSION: KNOWING HOW TO INVADE THE SPACE OF THE OTHER

In keeping in line with the research literature that discusses the apparent lack of courtesy in specific Hispanic speech acts that cannot be limited to the presence / absence of linguistic forms, this article reflects on the importance of integrating the variation that exists in pragmatic intercultural competence when teaching courtesy speech acts in the Spanish as a Foreign Language classroom. In order to illustrate this point, we analyze the “failure” of the meeting between two main characters from the movie *Fresa y chocolate* (Juan Carlos Tabío; Cuba, 1995), by examining the courtesy speech acts through the lens of the existing assumptions found within the literature. By using this Cuban movie as an example, this analysis will attempt to widen the meaning of a courtesy speech act.

KEYWORDS: politeness, interculturality, heritage speaker, pragmatic variation

“Las diferencias culturales extraconscientes suelen atribuirse a ineptitud, grosería o falta de interés por la otra persona”
(Hall: 1986, 160)

1. (DES)CORTESÍA VERBAL¹ Y MALENTENDIDO

El primer choque del latino que llega a España no es cultural, es físico. Cuando un estudiante de español de lengua heredada² llega al aula, lo hace tras haber superado no pocos empujones, tropiezos y atropellos precedidos, en el mejor de los casos, de avisos del tipo “¡a ver!”, “¡quita!”, “¡que voy!”,...Lo habitual, sin embargo, será que esos avisos no se produzcan y la persona que quiere avanzar o pasar (en la calle, en una entrada o en un recinto) desplace directamente al *otro* sin entender por qué este último no se mueve ante su presencia. La respuesta indignada del *otro* suele ser “¡Con permiso! ¿No?”, fórmula de cortesía sin la que sería muy difícil funcionar en determinadas sociedades al otro lado del Atlántico. La ineptitud o grosería a las que Hall aludía más arriba no pueden ser ya actitudes válidas para dar cuenta de fenómenos interculturales como el descrito.

¹ Siguiendo a varios autores del Programa *EDICE* (Estudios del Discurso sobre la Cortesía en Español) utilizamos los términos *(des)cortesía* y *(des)cortés* para expresar los conceptos de cortesía y descortesía o de cortés y descortés, con un solo vocablo.

² Como explica Suárez (2002: 2): “La denominación más usada para referirse a estos estudiantes, además de ‘hablantes nativos’ es ‘heritage speakers’. Esta expresión podría traducirse como ‘hablantes hereditarios’ o ‘por herencia’ La definición más citada de ‘heritage speaker’ es la que da Valdes (2001): “Estudiantes de lengua que han crecido en un hogar en el que se habla una lengua distinta del inglés, que habla o al menos entiende esa lengua y que es hasta cierto grado bilingüe en esa lengua y en inglés.” (Traducción de Suárez). Para el presente trabajo nos interesa mantener la idea de “herencia”, no siempre común, de lengua y comportamiento pragmático.

¿Sólo por solicitar “permiso” se es más cortés? ¿Quién no lo pide es descortés? Si, como ha afirmado Kerbrat-Orecchioni (2004: 48), “los comportamientos comunicativos pueden ser en cierta medida independientes de la lengua que les da forma”, parece necesaria una profundización en el conocimiento del contexto –léase sociedad– en el que se produce. Y no sólo ya para evitar el error pragmático del alumno, que en este caso no sería tal al no ser la fórmula inadecuada a la situación de la comunicación, sino para evitar interpretaciones erróneas sobre la sociedad de la cultura meta o, lo que es peor, sobre su español heredado. Para tratar de prevenir ese tipo de percepciones y despertar el interés por otro, nos apoyaremos en la idea dinámica de la cortesía de Briz (2004: 90):

Junto a la cortesía codificada, prospectiva, sujeta a convención y, por ello, a patrones de conducta y comportamiento social apropiados, cabe distinguir una cortesía interpretada, retrospectiva, estrictamente estrategia lingüística interaccional, evaluable contexto a contexto, a cada momento, según qué filtros estén activados o desactivados, según la jerarquía de los mismos y, en fin, de acuerdo con las expectativas de unos y otros, de los inicios y, sobre todo, de las reacciones que forman la conversación. A lo social se une en la cortesía interpretada una opción individual, si bien sometida, como aquella, a la *situación* de comunicación.

1.1. VARIACIÓN PRAGMÁTICA INTERCULTURAL

Como ha señalado este último autor, la propuesta de H. Haverkate de diferenciar entre *culturas de acercamiento* y *culturas de distanciamiento* es un punto de partida importante para entender el distinto uso de estrategias corteses: “Que en una cultura de distanciamiento no se utilicen los cumplidos o siempre se agradezca es algo explicable y natural, tanto como en otra que tiende al acercamiento aquellos sean frecuentes y se considere inadecuado estar siempre agradeciendo”. (Briz 2004: 82). Ahora bien, si por algo se caracteriza el comportamiento comunicativo español en los numerosos estudios comparativos sobre (des)cortesía verbal entre distintas culturas, es por la escasa utilización de marcas de cortesía. Así, por ejemplo, Escandell (1995: 45), citando a Haverkate (1994), indica que, “(...) los españoles nos sentimos obligados a dar las gracias en menos ocasiones que los holandeses”.

Ahora bien, cuando se trata de comparaciones entre comunidades hispanas vemos que, la percepción negativa del alumno latino sobre el “roce” cotidiano con los españoles, no es una percepción personal. El estudiante de lengua heredada que llega procedente de universidades estadounidenses a los programas universitarios de inmersión en España suele tener uno de los perfiles más variados que podemos encontrar en nuestras aulas de español. Epígrafes del tipo “Spanish for bilingual speakers” ocultan un abanico de realidades lingüísticas que hacen replantearse la inclusión estricta de este tipo de clases bajo la categoría de ELE: se trata en general de alumnos de origen latinoamericano (aunque también es habitual el alumno que ha tenido la suerte de heredar el español de su cuidadora), que se han visto inmersos en una ambiente hispano a nivel familiar pero no siempre han asistido a un proceso de aprendizaje formal de la lengua. Aquí el espectro es enorme: desde

bilingües absolutos tanto en el plano oral como en el escrito, a estudiantes que sólo lo han hablado y nunca lo han escrito, pasando por alumnos a los que siempre se han dirigido en castellano produciendo ellos su respuesta en inglés

Ante esta realidad de aula, las clases, además de armonizar ritmos y perfiles, tratan de centrarse en lo que podríamos considerar como un “español con fines académicos”: dar una dimensión más académico-formal (tanto a nivel léxico como discursivo, con especial énfasis en la ortografía) al español que ya conocen. En este sentido, el enfoque comunicativo –principal punto en común con otras clases de ELE– tiene mucho que aportar ya que se evita, en la medida de lo posible, el recurso a nomenclaturas gramaticales con las que no están familiarizados y que podrían frustrar su proceso de aprendizaje con las implicaciones de autoestima que se derivan de todo ello. Este último punto nos parece especialmente relevante en lo que se refiere a comportamientos pragmáticos como el de la (des)cortesía ya que, al enfrentarse a una nueva cultura o C2 (consideramos como C1 la cultura de origen que en este caso es, en diferentes medidas, una mezcla de la latina y la estadounidense) ponen a prueba su español heredado y, lo más importante “la validez” del mismo. No hay que olvidar que, el hecho de no haber pasado por el aprendizaje formal de esa lengua, les hace infravalorar su español e incluso considerarlo “incorrecto”, especialmente a su llegada al país de inmersión que “gestó” dicha lengua con todas las percepciones de “lengua de prestigio” a las que no son ajenos por su propia experiencia con el inglés.

Hecha esta aclaración sobre el perfil de nuestros estudiantes y, volviendo al tema de la variación pragmática, vamos a centrarnos en cómo se perciben las culturas hispanas a ambos lados del Atlántico. Según Gutiérrez-Rivas (2008), ciertas sociedades latinoamericanas

han sido ya estudiadas y clasificadas o bien como deferenciales o bien como solidarias en lo que respecta a la (des)cortesía. Entre los trabajos que cita como sociedades tendentes hacia una cortesía más deferencial estarían el de García (1992) en Perú, Placencia (1998) en Ecuador, Curcó y De Fina (2002) y Félix-Brasdefer (2005) en México, entre otros. En contraste y, respecto a esta última cultura, los españoles son vistos como “abruptos, impositivos y descorteses; (...) los españoles, por su parte, encuentran a los mexicanos excesivamente amables y dulces” (Curcó, 1998: 129). Si profundizamos en las estructuras que manejan ambas culturas y en las percepciones que los hablantes de dichas comunidades proyectan sobre su uso, esta última autora explica cómo lo que es percibido como descortés por los mexicanos (los imperativos sin mitigaciones en las peticiones) no lo es en absoluto para los españoles. Asimismo, el uso del diminutivo en la petición, es percibido como más cortés por los mexicanos que por los españoles, quienes ven en tal uso, un cierto grado de ironía. La autora justifica estas diferencias en cuestiones de percepción del poder por parte de los mexicanos tanto heredadas como deudoras del sistema actual: “Se da formas tanto abiertas como sutiles de autoritarismo y control, que resultan tanto más notables por estar inmersas en instituciones de fachada igualitaria y democrática” (Curcó, 1998: 139).

Respecto a los estudios que recogen una mayor directividad en el habla, Gutiérrez-Rivas (2008), destaca los de Blum-Kulka (1989), Blum-Kulka y House (1989) sobre el español argentino, Le Pair (1996) sobre el español de España, García (2002) sobre el español de Venezuela, y Ruzicková (1998, 2006) sobre el español de Cuba. Esta última autora aboga por evitar las generalizaciones ya que, por ejemplo, actos de habla como la petición, que en la cultura anglosajona invadirían la privacidad y el espacio del oyente, en la

cultura cubana no parecen implicar un grado de amenaza tan elevado. Como veremos en nuestra película cubana, la percepción de lo amenazante se deriva no tanto de los actos de habla en sí como del contexto interaccional que la rodea.

1.2. (DES)CORTESÍA Y DISCURSO FÍLMICO

Como ha señalado Egan (1998: 75), “el desarrollo hoy de una potente cultura audiovisual nos permite revisualizar la oralidad y los códigos y lenguajes primarios”. Del Río (1994: 282), propone tratar la comunicación audiovisual como una simple extensión de los paradigmas comunicativos hijos de la alfabetización verbal. “Ahondar en las raíces profundas de la comunicación audiovisual supone recuperar lo que no es alfabético, aunque siga siendo central en la comunicación, para construir desde ahí nuestra comprensión de lo específico auditivo y visual”. El lenguaje audiovisual se muestra especialmente eficaz en la transmisión de emociones encarnadas en situaciones particulares y personajes concretos. En cambio, ideas y conceptos genéricos han de tomar forma concreta para que la imagen pueda mostrarlos. El significado viene dado por la interacción de imagen y sonido. Los significados transmitidos obedecen a un código menos convencional que el de la palabra, y mucho más dependiente de cómo se combinan los elementos en un contexto dado. Es precisamente por esa combinación contextual tan rica por lo que hemos elegido el dominio del cine para analizar una situación tan difícilmente captable como la de un piropo lanzado al aire o como la de una situación potencialmente descortés. En este sentido apuntan las palabras de Juez al hablar de su investigación (2008: 80): “La decisión de adoptar el discurso del cine como corpus se debió al hecho de que no siempre es fácil obtener datos sobre

usos descorteses de la lengua, dado que con frecuencia la descortesía ocurre en situaciones de intimidad.”

Baiz Quevedo (2006), profesor de guión cinematográfico, ha señalado la capacidad del cine para recoger los conflictos más íntimos y personales y la enorme potencialidad de analizar ese discurso ficticio, productor de actos de habla imaginarios, a través de la pragmática:

(...) creemos que el estudio pragmático y en particular, el análisis de la fuerza ilocucionaria puede arrojar luz sobre eso que la intuición del guionista y del analista dramaturgico llama la “fuerza” o la “tensión” de los diálogos. Un diálogo fuerte es quizás, un diálogo ilocucionariamente cargado y/o fuertemente preñado de potencia implicativa (de su posibilidad de convocar implicaturas). Baiz Quevedo (2006: 3).

Partiendo de esta base, analizaremos la muestra de interacción, aparentemente cortés, que nos brinda la escena inicial de la película *Fresa y chocolate* (Juan Carlos Tabío; Cuba, 1995) para reflexionar sobre la complejidad que encierra la cortesía verbal en su variación pragmática e intercultural y, por ende, en su enseñanza. Elegimos la escena de esta película por la apertura del discurso con la fórmula del “permiso”, por la confluencia del elogio en una persona (Torvaldo) y un objeto (helado de fresa y chocolate), por la cantidad de implicaturas que tiene y, finalmente, por la riqueza del lenguaje verbal y no verbal. En este último sentido se orientarían nuestra hipótesis inicial: *¿Se puede ser (des) cortés con fórmulas corteses?*

2. (DES)CORTESÍA Y ACTOS EN LA ESCENA

Fraser (1980) sostiene que la cortesía verbal reside esencialmente en lo que llama el “contrato conversacional”. Por este contrato entiende los derechos y las obligaciones mutuas de las personas que traban una conversación: “Dada la noción del contrato conversacional, podemos decir que una locución es cortés en el sentido de que el hablante, a juicio del oyente, no ha violado los derechos u obligaciones vigentes en ese momento en que la profiere” (en Haverkate: 1994:15)

Pero, ¿cuáles son las estrategias verbales de las que se vale el hablante cortés? Lakoff (1973) las formula en forma de máximas: *no impongas tu voluntad al interlocutor; indica opciones; haz que tu interlocutor se sienta bien; sé amable*. Como complemento a las reglas de cooperación de Grice, plasmadas en una serie de máximas conversacionales (de cantidad: “contribuya a la información sin pasarse por defecto o por exceso”, calidad: “no diga algo que crea falso, ni de lo que no tenga pruebas”, de relación: “diga cosas pertinentes, que tengan relación con lo que se dice antes” y modo: “sea claro”), Leech (1983), ha establecido un principio de cortesía análogo al principio de cooperación de este último. Este principio se manifiesta a través de seis máximas: la de tacto, la de generosidad, la de aprobación, la de modestia, la de unanimidad y la de simpatía: “no te impongas al receptor, dale opciones, refuerza los lazos con él, minimiza tu contribución, realza la imagen del tú o de sus allegados, en resumen, sé cortés o estratégicamente cortés” (Leech: 1983: 94).

Para nuestro estudio, nos interesa especialmente la aplicación de la dicotomía “coste-beneficio” a la Máxima de Tacto a la que haremos alusión en la discusión de los datos: “There are two sides to the Tact

Maxim, a negative side “Minimize the cost to *h*, and a positive side, “Maximize the benefit to *h*.” (Leech: 1983: 109). En función de los efectos que un acto de habla pueda tener sobre la relación existente entre los interlocutores (grado de confianza, jerarquía, etc), Escandell (2004), apoyándose en Leech (1983), distingue dos grandes categorías:

- *cortesés*: que benefician al interlocutor y suponen un coste o esfuerzo para el hablante.

Favorecen las relaciones sociales: agradecer, felicitar, saludar, disculpar, invitar, prometer...

- *no cortesés*: implican algún coste para el oyente y, en cambio, cierto beneficio para el hablante.

El ejemplo paradigmático son los actos exhortativos impositivos: peticiones, ruegos, súplicas, mandatos... Escandell (2004: 191)

Briz (2004: 82), ha sintetizado todas estas teorías destacando el carácter social de estos tipos de actividades comunicativas: “(...) se trata de un fenómeno de acercamiento o aproximación al otro en busca de un equilibrio social, ya se entienda en relación con la imagen del Hablante y del Oyente (Goffman, Brown y Levinson, Bravo), con los costes y los beneficios que estos van a lograr o a sufrir (Leech) o con los derechos y obligaciones de ambos (Fraser y Haverkate)”. El autor concluye que, a) O bien *me acerco al otro con fin cortés*, porque hay una norma de conducta social o una lógica cultural que así me lo dicta o aconseja (*cortesía normativa*). Uno es así simplemente cortés. b) O bien *me acerco al otro cortésmente como estrategia para lograr un fin distinto del ser cortés*, es decir, uno es estratégicamente cortés. Briz (2004: 83). Nuestra escena participa de esta última categoría, al desplegar el interlocutor, toda

una serie de estrategias, (en principio valorizantes) en los dos actos que lleva a cabo: halagar e invitar. Asimismo y, desde un punto de vista pragmático, se explica que, si a una locución específica puede atribuírsele más de un objeto ilocutivo que queda determinada por el contexto o la situación, estamos ante un acto de habla indirecto. Como veremos, el fragmento audiovisual seleccionado es una mina inferencial a partir de un acto de habla indirecto que se apoya / contradice en elementos no verbales directos. Pasemos pues, a la exploración previa del encuentro en su territorio.

2.1. EL ENCUENTRO Y EL TERRITORIO

Como señala Álvarez Muro (2007), Goffman ha sido el gran estudioso del territorio concibiéndolo tanto a nivel espacial como temporal. Para Goffman (1979), hay muchos territorios del yo pero, para nuestro estudio, nos interesa especialmente el espacio personal que varía según el contexto, el poder y el rango de una persona y cuyos límites se hacen evidentes cuando el individuo se siente víctima de una intrusión. A este espacio irían unidas las formas de acercarse, cuando alguien toca indebidamente a otro o le habla demasiado cerca. Respecto a esa proximidad, Hall (1986), insiste en la diferencia cultural a la hora de abordar ese espacio interpersonal o “burbuja” donde árabes, mediterráneos y africanos pertenecerían a culturas de contacto, frente a norteamericanos, escandinavos, anglosajones y asiáticos que pertenecerían a culturas de no contacto). Distingue cuatro posibles distancias variables: “Hay obligaciones implícitas de tratar a los extraños de ciertos modos prescritos. Por eso apreciamos cuatro categorías principales de relaciones (íntimas, personales, sociales y públicas) así como los espacios y actividades asociados con ellas (Hall: 1986:155).

Tradicionalmente y, a partir de los trabajos de Goffman (1979) sobre los encuentros, se ha explicado que, a lo largo de la interacción, cada individuo trata de que nadie, incluido él mismo, pierda la "cara". Traverso (2000), hace una revisión desde un punto de vista interaccional del sistema cara / territorio y actos asociados al mismo. Partiendo de Brown y Levinson (1987), que explican que cada individuo tiene dos caras (una cara positiva que se correspondería con la imagen de sí mismo y una cara negativa o territorio que se correspondería con la zona donde la irrupción o la simple intervención de otro puede constituir una ingerencia) llega a los actos asociados. Durante la mayoría de los actos que tienen lugar en los encuentros, los interlocutores tratan de preservar las caras, esto es, intentan no cometer Face Threatening Acts (FTAs) o actos potencialmente amenazadores para la cara y/o territorio de uno u otro de los participantes en un encuentro. Kerbrat-Orecchioni, ha añadido al modelo los actos de refuerzo de la imagen (ARI en castellano) a los que llama Face Flattering Acts (FFAs), actos que tendrían un efecto positivo sobre la cara y/o territorio de uno u otro de los participantes de la interacción:

Les actes de langage peuvent être classés selon qu'ils sont a priori plutôt fletteurs ou plutôt menaçants pour la face et le territoire des interlocuteurs : la critique est ainsi a priori un acte menaçant pour la face du récepteur, la requête un acte à priori menaçant pour son territoire; le compliment un acte à priori flatteur pour la face du récepteur et l'offre pour son territoire. (Traverso: 2000: 9)

A partir de ese sistema (cara / territorio; acto / amenazador / acto halagador) se distinguan los dos tipos de cortesía: la cortesía negativa en virtud de la cual los individuos evitan cometer actos amenazadores y se esfuerzan en atenuar los que ya han cometido; la

cortesía positiva en virtud de la cual producen actos halagadores. Como señala Boretti (2004), muchos estudios destacan que ciertas culturas como la anglófona, privilegian la cortesía negativa (protección de la imagen negativa) frente a otras, como los hispanohablantes que privilegian la cortesía positiva (protección de la imagen positiva).

Bravo (2004) va más allá y, desde la orientación de la pragmática sociocultural, hace una revisión de las limitaciones en la consideración del contexto de la pragmática formal de Lakoff (1973), Brown y Levinson (1978, 1987) y Leech (1983) para los que la figura del hablante era central y el oyente solo adoptaba el rol pasivo de intérprete de las intenciones del primero: "(...) es tarea de una pragmática sociocultural darle a lo extralingüístico una jerarquía de categoría de análisis con la finalidad de establecer, en lo posible, el flujo de interdependencia entre lenguaje y sociedad." (Bravo, 2004: 24).

2.2. LOS ACTOS DE HABLA

2.2.1. El elogio

Según (Wolfson: 1983), el objeto ilocutivo del cumplido se deriva de un objeto social general que consiste en crear o mantener un ambiente de amabilidad. Específicamente, los hablantes que emiten un cumplido tienen como fin expresar solidaridad y aprecio, así como establecer un contexto interaccional que facilite la colaboración entre los interlocutores. El elogio puede emitirse en situaciones comunicativas en las que no se requiere la realización en ningún otro acto de habla.

Parece ser que, como ha afirmado Briz (2004), el acercamiento social y estratégico al que aludíamos al hablar de las estrategias valorizantes suele ser, especialmente en el mundo hispano, realzador (a través de halagos, cumplidos, agradecimientos, etc.): “Es verdad que los hispanohablantes son muy colaborativos, muy cumplidos, halagan con mucha frecuencia (basta con acudir a una comida en casa de alguien para observar el modo insistente de alabar la comida). Y los piropos, aunque parece que actualmente amenazadores para la imagen de muchas mujeres, son muy hispánicos (Briz, 2004:42).

El cumplido, ha sido tradicionalmente considerado como una estrategia de cortesía eficaz para introducir un acto de habla que amenaza la imagen negativa del oyente. El cumplido puede servir para mitigar la amenaza potencialmente encerrada en una petición, en nuestro caso, de una invitación. Eso sí, todo dependerá de la interpretación que del mismo lleve a cabo el destinatario: “Por ser un acto de habla que no requiere de la interacción verbal de la destinataria y por la amenaza a las imágenes de ésta, el piropo se encuentra en la frontera entre la cortesía y descortesía; su efecto y valor, cortés o descortés, están sujetos a la interpretación de la destinataria” (Malaver, 2008: 270).

Ahora bien, Londoño (2010), al analizar el cortejo antioqueño en Colombia, ha señalado que, durante tal proceso se pueden producir actos que ponen en peligro la imagen propia del hablante o *acto que atenta la imagen pública* (AAIP) por lo que se tratará de suavizar con actos reforzadores de la imagen (ARI) como el halago: “Los actos que refuerzan la imagen (ARI) son fundamentales en el proceso del cortejo y además son representativos y valiosos para las condiciones de felicidad de éste. La cortesía verbal refleja los ARI como halagos,

los cuales buscan reparar el posible daño que sufre la persona al cortejar al otro” (Londoño, 2010: 22).

2.2.2. La invitación

La invitación ha sido definida como “un acto de habla comisivo que expresa la intención del hablante de realizar, en beneficio del oyente, la acción descrita por el contenido proposicional” (Haverkate, 1994:106).

Por su objetivo ilocutivo, orientado hacia el beneficio del interlocutor, los actos comisivos se califican como actos prototípicos para comunicar cortesía positiva. Sin embargo, en el caso de las invitaciones, el patrón interaccional es bastante complejo debido al hecho paradójico de que el interlocutor que acepta una invitación no sólo se ve beneficiado, sino también amenazado por la misma. Así, no sólo será cortés invitar, sino también rechazar la invitación. En caso de que la oferta sea inaceptable para el interlocutor, es corriente que justifique el rechazo para evitar que se amenace la imagen positiva del que hace la oferta:

Una invitación requiere siempre de una respuesta, por lo tanto, de algún modo el interlocutor/a es puesto en el compromiso de dar una respuesta preferida, es decir la afirmativa, en este sentido podemos suponer que a este contexto en esencia cortés de la invitación se agrega un componente amenazante (Bravo, 2004: 40)

Si esa respuesta preferida no se diera llegamos al punto del rechazo y al cumplimiento de esa amenaza. Barros (2010: 8), se detiene en la idea de la afiliación que se da entre emisor y receptor en las invitaciones y en la complejidad del posible rechazo, inicial o definitivo, que puede darse en tales actos de habla: “La realización

de los rechazos puede fluctuar entre lo cortés, lo neutral y lo descortés. Se trata de una interacción complicada que requiere de negociaciones elaboradas y de maniobras con las que evitar que nuestra imagen se vea perjudicada”.

3. NUESTRA ESCENA SEGÚN HYMES

Con el objetivo de profundizar en la situación de habla que envuelve al acto de (des)cortesía (Bravo, 2004: 25), pasamos a analizar los diferentes componentes de la misma:

“La asociación entre procesos cognitivos como el de la inferencia y las funciones que las formas lingüísticas cumplen en una situación de habla conducen circularmente a la pregunta acerca de cuáles son, en definitiva, los contextos socioculturales que comparten los hablantes y que hacen que una interpretación de cortesía sea adecuada a la situación. Sin acceso a esta información carecemos de bases para poder registrar y clasificar una función de cortesía.”

Partimos para ello del modelo *SPEAKING* propuesto por Hymes (1972), basado en el hecho de que las personas que pertenecen a una determinada comunidad de habla se relacionan a partir de determinados patrones interactivos que constituyen los hechos de habla (en Schiffrin: 1995: 142). Pasamos pues a aplicar a la escena inicial de *Fresa y Chocolate* (Tomás Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío, 1995) los ocho componentes de esos eventos comunicativos comunes a toda interacción verbal.

La escena se corresponde con el inicio de la película. Antes de los títulos de crédito con fondo negro que presenta la película, ha

habido una breve escena de transición al conflicto. Con el “*Tema con friscornio*” como música extradiegética se abre el fragmento que nos interesa y que tiene una duración de 0.02’ 14”. Los protagonistas del encuentro son Diego, artista entregado a la cultura y David, joven militante de la Juventud Comunista. La escena puede visualizarse en la siguiente dirección: <http://www.youtube.com/watch?v=DROGxZTOKM0>

Reproducimos a continuación la transcripción del encuentro:

- 1 DIEGO: ¡Con permiso:::! (ocupa la mesa de Torvaldo con su bandeja, éste trata de irse pero no hay otro sitio)
- 2 ¡MMMM:::! III ¡FRESA Y CHOCOLATE! (movimiento de muñeca y cuchara)
- 3 ¡Hoy es mi día de suerte! I ¡ENCUENTRO MARAVILLAS! (mira fijamente a Torvaldo)
- 4 (miradas sostenidas) ¡Eso es lo único bueno que tiene este país!
- 5 Ahorita lo exportamos I y para nosotros II ¡AGUA Y AZÚCAR! I
- 6 Bueno I volemós en alas de la imaginación I porque en otra cosa: I ¡no se puede!
- 7 (gran silencio)
- 8 ¿Vamos a mi casa?
- 9 TORVALDO: ¡Yo no voy a casa de gente::: que no conozco! (mirada amenazadora)

1. Situación: la acción tiene lugar en la mítica heladería de la Habana “Copelia”. Mítica por sus “fabulosos” helados de producción nacional y por las kilométricas colas que éstos generan. Espacio concebido como lugar de encuentro (propiciado por la disposición de las terrazas en zona ajardinada, sería la atmósfera psicosocial que favorece determinados actos comunicativos de Hymes), la heladería es testigo de innumerables historias de amor y desamor. En el caso que nos ocupa y, durante una tarde estival se da el encuentro, para nada fortuito, de dos desconocidos.

2. Participantes: dos personas intervienen directamente en la interacción, observadas por un tercero a modo de “espectador cómplice”. Se trata de Dieguito, artista homosexual, crítico con la revolución castrista y David, el “compañero” Torvaldo, joven estudiante del Partido, que será “acosado” por el primero.

3. Finalidades: en el eje gradual descrito por Kerbrat-Orecchioni (1995:127), que va desde los actos más gratuitos a las transacciones más tipo “task-oriented”, la “seducción” figura en un segundo lugar, tras las conversaciones fáticas como “conversation à enjeu” (on ne peut pas dire que la “drague” soit véritablement gratuite)”. Nuestra escena se enmarcaría dentro de ese tipo de finalidad general pero, además, el carácter “invasor” del acto de habla producido (autoinvitación del hablante a sentarse en la misma mesa que el interlocutor, elogio indirecto e invitación repentina a ir a su casa) no está generando un ambiente de amabilidad por lo que la *finalidad incoativa* derivada del carácter iniciativo (Blum-Kulka / House y Kasper, 1989:123) del acto queda así frustrada.

4. Secuencia de actos: como hemos apuntado en el marco teórico, nuestra escena aparece estructurada en dos actos sucesivos de habla: “elogio-digresión” e “invitación / rechazo de la misma”. No existe “presentación” del hablante, ya que, al menos explícitamente, no se produce ninguno de los rituales de un primer encuentro. Dieguito, se limita a emitir un formal “con permiso”, que pierde todo su valor locutivo introductorio ya que se sienta sin esperar respuesta, ni siquiera fática, del ocupante originario de la mesa.

Al jugar con la asociación de conceptos sobre la delicia del helado que está degustando, pero, dirigiendo el elogio a su interlocutor con la mirada, la escena se presta a la descodificación:

2 DIEGO: ¡MMM:::¡ ¡FRESA Y CHOCOLATE!
3 ¡Hoy es mi día de suerte! ¡ENCUENTRO MARAVILLAS!

El acto del elogio-piropo en general, y de nuestro caso en particular, adolece de un cierto desequilibrio ya que la mayor parte del discurso corre a cargo del emisor, quien, por tres veces (pidiendo permiso, emitiendo sonidos de placer e invitando) trata de abrir la conversación atacando la “cara negativa” de un receptor que sólo habla para desmarcarse de la situación. Las presuposiciones en este sentido son riquísimas, tanto a nivel individual (intenciones de relación, orientación sexual, intereses...), como político (tendencia crítica al régimen “*¡Eso es lo único bueno que tiene este país!*”) o profesional (“*¡Volemos en alas de la imaginación!*”). La respuesta convencional a una invitación es agradecer al interlocutor la realización de un acto comisivo. No es raro, sin embargo, que el par adyacente correspondiente sufra una expansión, puesto que, puede haber insistencia o rechazo, como hemos dicho. En nuestro caso, tal negativa es rotunda, sin posibilidad de insistencia: “*¡Yo no voy a casa de gente::: que no conozco!*”

5. Clave: si bien la escena se inicia con un ritual formal, (“*Con permiso...*”), enseguida se pasa a un grado de informalidad que genera un tono íntimo en las osadas intervenciones de Dieguito y distante en las reacciones (miradas defensivas, amagos de irse, negativa...) de Torvaldo.

6. Instrumentos: el canal es audiovisual. El discurso oral se apoya en toda una serie de elementos proxémicos (disposición en la mesa) y cinésicos (sostenimiento de miradas, degustación del helado, formas amaneradas de Dieguito, movimientos de rechazo de Torvaldo) que

sostienen –y contradicen, bajo forma de ironía– el mensaje. A pesar de la riqueza de los recursos verbales de nuestra escena (construcciones exclamativas –“¡Me encanta la fresa!”, “¡Encuentro maravillas!–, sonidos –“¡MMM!”–, juegos de palabras por asociación de ideas –gusto del helado y belleza del interlocutor–), son los recursos no verbales (miradas, gestos...) recogidos por el medio cinematográfico, los que terminan imponiéndose.

7. Normas: a nivel de interacción, más que la gestión de la toma de la palabra lo que se está produciendo en nuestra escena es el monopolio de la misma por parte del emisor-invasor –la triple intervención de Dieguito es muestra ello. Interpretativamente, la escena está llena de significado inferencial ya que, lo que no se dice prevalece sobre las palabras. Por un lado estarían las implicaturas que Torvaldo está sacando del comportamiento y actuación amanerada de Dieguito, lo que provoca en él una reacción de desconfianza; por otro, estaría la interpretación del propio Dieguito a partir de la expresión y mirada de su “víctima”.

8. Género: genéricamente se trata de una “conversación” que podría clasificarse de “forzada”, dada la actitud del emisor de los elogios que ha buscado premeditadamente dicho encuentro.

4. ESTUDIO DE LA (DES)CORTESÍA DE LA ESCENA

Si bien la expresión del gusto es un tipo de acto que apoya la cortesía (Leech, 1983) apelando al ideal de la solidaridad –ya que busca crear un terreno comunicativo–, en nuestro caso, la doble emisión elogiadora (al delicioso gusto del helado y, por extensión, a la persona de Torvaldo) rompe las normas de cortesía funcional mínimas de Lakoff (1973): *No impongas tu voluntad al interlocutor,*

Indica opciones; Haz que tu interlocutor se sienta bien. No imponer su voluntad e indicar opciones son estrategias que se aplican para prevenir que el interlocutor se sienta amenazado por el acto exhortativo (Haverkate, 1995: 16) que es, justamente, lo que le está pasando a Torvaldo.

Al establecerse un contacto comunicativo, puede darse el caso de que uno de los interlocutores ocupe una posición estática en el espacio donde tiene lugar el encuentro, mientras que el otro invade ese espacio moviéndose hacia donde se halla el primero. En tales circunstancias, el que inicia la conversación suele ser el “invasor”. Quizá sea lícito ver en esto un paralelismo con la manifestación de cortesía negativa que sirve para compensar la invasión del hablante en otro espacio, o sea, “el territorio intencional del oyente”. (Haverkate: 1994: 59).

En el caso de las máximas conversacionales griceanas (calidad, cantidad, relación y modo) es corriente que el incumplimiento tenga como fin producir efectos de cortesía. El incumplimiento de las máximas de cortesía de Leech, en cambio, da como resultado un comportamiento no cortés o incluso descortés. Sea cual sea el caso, incumplimiento o cumplimiento, hay que tener en cuenta que la interpretación de cortesía o descortesía es siempre la interpretación del interlocutor, es él quien juzga el efecto perlocutivo del acto de habla independientemente de la intención comunicativa del hablante. Este juicio es el que se está creando paulatinamente Torvaldo –así como el espectador–, en su cabeza, a partir de toda una serie de indicios que luego analizaremos.

Pasemos al elogio. Lo que está haciendo Diego al elogiar el helado pero dirigir su mirada a Torvaldo, es, en definitiva, crear una “metáfora visual”. Esto es, no nos encontramos con el esquema

típico de piropo A=B, sino con un piropo metafórico en el que A, aparece en lugar de B asociado por la mirada. Lakoff (1980), desmarcándose de la teoría de la comparación de la filosofía objetivista, según la cual todas las metáforas son inherentes a las entidades mismas, sostiene que “las únicas semejanzas relevantes en la metáfora son las semejanzas tal como son experimentadas por la gente.” (Lakoff, 1980:196).

Este mismo autor afirma que cuando el significado realmente importa, casi nunca se comunica según la metáfora del canal, es decir, aquella en la que una persona transmite una proposición clara, fijada, por medio de expresiones del lenguaje común (cada palabra tiene significado objetivo en sí mismo) y donde ambas partes implicadas poseen un conocimiento relevante, presuposiciones, valores, etc., comunes. “Cuando las cosas no están tan claras en un encuentro, se negocia el significado. Uno imagina cuidadosamente lo que se puede tener en común, de qué es bueno hablar, cómo se pueden comunicar experiencias no compartidas, o crear una visión común.” (Lakoff, 1980: 277). Es lo que falla en nuestro encuentro: no se negocia el significado, se impone y, ni siquiera el cumplido, considerado como un acto reforzador de imagen ha servido como atenuante de tal imposición.

Pero, además, Diego no ha hecho explícito su cumplido, ha mantenido la ambigüedad, violando la máxima griceana de modo. El efecto perlocutivo que el hablante aspira a producir es crear una situación en la que, por el aprecio expuesto, le sea difícil al oyente negarse a colaborar, o sea, dejar de cumplir la petición y, en nuestro caso, aceptar la invitación. Digamos que Diego ha sido demasiado indirecto primero y demasiado directo después. Como afirma Searle, “En los actos de habla indirectos, el hablante comunica al oyente más de lo que dice en realidad, confiando en la información de

fondo lingüística y no lingüística, mutuamente compartida, así como las capacidades generales del oyente de razonar e inferir “ (en Haverkate, 1994:178). Este último autor llega a distinguir dos tipos de procesos inferenciales, según el contenido de la aserción sea *específico u opaco*, esto es, según el deseo más o menos explícito del hablante de que el oyente transforme la situación, que indique que una situación sea transformada en otra. Torvaldo no ve claro hacia que situación quiere evolucionar Diego. De acuerdo con la máxima de relación de Grice (1975), la expresión de cortesía negativa y la interpretabilidad del acto de habla, deben estar en equilibrio. El hablante indirecto, necesita construir esa *aserción de contenido opaco* de forma que el interlocutor se de cuenta, sin dificultad, de su relevancia. Como afirma (Blum-Kulka, 1989:143): “(...) la forma más cortés de hacer un ruego es intentar aparentar ser indirecto, sin obligar al oyente a invertir el coste real que supone la interpretación de una locución auténticamente indirecta”

Como afirma Paz (1997:3) “(...) en el lenguaje de los personajes de *Fresa y Chocolate* se encuentra algo que va más allá de los fenómenos lingüísticos (...). Me refiero al doble sentido y la ambigüedad, recursos muy recurridos por el hablante cubano para expresar indirectamente lo que piensa, y *“al que le sirva el sayo, que se lo ponga”*, como dice el dicho.” Leech explica esa apertura a la posible conveniencia a través de la correlación entre lo indirecto y lo cortés: “In proposing some action beneficial to *h* [hearer], *s* [speaker] should bias the illocution towards a positive outcome, by restricting *h*'s opportunity of saying “no” (Leech, 1983:109). Así, la ley que gobierna lo indirecto sería: “The more indirect an implicature, the weaker its force” (Leech: 1983, 114). Diego ha sido muy directo pero igualmente le han contestado con una negativa.

En la intervención 2, “*¡Eso es lo único bueno que tiene este país!*”, estaríamos ante un acto de habla asertivo por la intención del hablante que cree sinceramente que la proposición expresada corresponde a un estado de cosas real. Más específicamente es un “predicado epistémico” ya que “el sujeto es consciente o está enterado de que lo descrito corresponde a la realidad factual” (Haverkate, 1994:123). Violando la segunda máxima de calidad de Grice, al no introducir atenuantes como *creo que...* para evitar dar la opinión de que impone su opinión al interlocutor, no está dejando al interlocutor el camino abierto para expresar su opinión al respecto.

En la intervención 6, el hablante ya ha hecho partícipe de su opinión al interlocutor: –“*¡Volemos en alas de la imaginación!*”. “La imaginación metafórica es una habilidad crucial para crear relaciones y comunicar la naturaleza de las experiencias que no son compartidas o para destacar las experiencias comunes mientras se quita énfasis a las otras.” (Lakoff, 1980: 276). De esta misma imaginación es de la que se vale Diego para atraer “la presa” a su territorio hasta ahora, no común. En el fondo, es una primera invitación en la que incluye a su interlocutor con la fórmula plural. Su intención perlocutiva es crear una solidaridad simbólica con el oyente, borrando el perfil de la distancia social que les separa. Es una estrategia persuasiva: el hablante despliega una forma de cortesía positiva, pretendiendo que el contacto entre él y su interlocutor quede determinado por solidaridad de grupo. Además, Diego está siendo irónico (con lo que está faltando a la Máxima de la Calidad), hacia la situación política de la isla en busca de esa complicidad con el interlocutor de la que hablan Alvarado y Padilla (2008: 429): “Cuando el rechazo se produce hacia la situación, es obvio que este comportamiento afecta indirectamente a la persona o grupo de personas que apoyan o rechazan la situación que se valora. Por ello, la ironía de efecto negativo hacia una situación puede estrechar lazos

de hermanamiento o distanciar a los interlocutores”. Distanciamiento que, finalmente, efectuará Torvaldo tras la “invitación” de Diego.

Como dijimos al hablar de la invitación, ésta es un acto comisivo cuyo objeto ilocutivo está orientado hacia el beneficio del interlocutor y, como tal, comunica cortesía positiva. Sin embargo, el patrón interaccional es bastante complejo debido al hecho paradójico de que el interlocutor que acepta una invitación no sólo se ve beneficiado, sino también amenazado por la misma. Por esta razón, se da por hecho que, el invitado, contrae una deuda con quien invita, deuda, que quiere evitar Torvaldo. En caso de que la oferta sea inaceptable para el interlocutor, es corriente que justifique el rechazo para evitar que se amenace la imagen positiva del que hace la oferta. En nuestro caso, la respuesta es directa, por lo que no se compensa verbalmente el coste invertido por la persona que invita. La respuesta truncada de Torvaldo, “*¡Yo no voy a casa de gente::: que no conozco!*”, no es una simple negación -por lo que no se está violando la Máxima de Cantidad, pero tal vez sí la de Calidad (al dejar en suspense sus creencias acerca de Diego). Tal contestación carece, a su vez, de estrategia atenuadora: al dar una justificación amenazante aumenta el grado de conflicto interpersonal, cerrando el ciclo de familiaridad que ha querido imponer el otro desde el inicio. “El efecto de la cortesía no ha sido el deseable”. (Bravo, 2004: 40). Por eso nos parecía básico el análisis del contexto: los interlocutores no se conocen, el hablante se impone con su presencia y con su crítica a la situación política del país. Torvaldo muestra con su respuesta desinterés y no cooperación al ritual que se había iniciado. A pesar de la fórmula cortés inicial y el halago, se está afectando las imágenes de ambos participantes:

“Si una falsa cortesía (adulación) se hace pasar por una cortesía sincera (halago), hay dos posibilidades: o se interpreta como cortesía sincera o no es cortesía. Es decir, que si en el contexto en el cual se produce tenemos datos contextuales para no clasificar un acto como halago, lo cual sería la interpretación “habitual”, entonces se anula la cortesía y estamos ante una “adulación” (Bravo, 2004: 32).

En lo que se refiere a la distinción entre signos verbales y no verbales, nos gustaría mencionar como categoría especial el silencio que se respira en nuestra escena por parte del oyente. El silencio puede desempeñar distintas funciones comunicativas, tanto corteses como descorteses. El silencio cortés puede ser la manifestación concreta de la máxima *Presta atención a lo que dice tu interlocutor*, que guarda una estrecha relación con otra que reza: *No interrumpas al que está hablando*. Además, el silencio puede tener por objeto evitar un conflicto en el caso de que uno de los interlocutores se abstenga de reaccionar ante un acto descortés del otro. Finalmente, el silencio, o, mejor dicho, el dejar de hablar, puede ser interpretado como señal de descortesía. Respecto a este último caso Leech (1983: 141) sostiene: “Si uno se ha visto implicado en una conversación entablada por otra persona, el silencio es una señal del deseo de anular el compromiso social de observar los principios retóricos interpersonales, y por ello, en muchas circunstancias, una forma de descortesía.”

Ahora bien, como explica Gómez Ríos (2008) al analizar las interacciones hispanas en las llamadas telefónicas una vez más todo depende de la interpretación del interlocutor:

“Culpeper et al. (2003) discuten que cuando los interlocutores perciben un acto como descortés pueden responder de

varias formas; así, el hablante puede responder o no responder. Si decide no contestar, entonces se produce silencio y no hay mayor actividad comunicativa. Si, por el contrario, decide contestar, entonces el interlocutor puede aceptar el comportamiento o puede contrarrestarlo. A su vez esta resistencia puede realizarse de forma ofensiva o defensiva. Si se hace ofensivamente provendrá un nuevo comportamiento descortés para atacar a la vez la imagen social del interlocutor que atacó en primer lugar” Gómez Ríos (2008: 215).

Ese ataque es previsible en nuestro caso. El silencio de Torvaldo marca toda la escena desde un punto de vista interaccional, haciendo que el espectador, así como el hablante, espere una respuesta que se prevé tanto más brusca cuanto más avanza el soliloquio de Diego. Este es uno de los indicios inferenciales observables más potentes así como la expresión, mirada y posición de los interlocutores.

Pasemos a comentar los elementos no verbales de la escena siguiendo la clasificación de Kerbrat-Orecchioni (1995:137), quien, dentro de los signos corpo-visuales de naturaleza no verbal distingue:

1. los “estáticos”: todo lo que constituye la apariencia física de los participantes
2. los “cinésicos lentos”: actitudes y posturas.
3. los “cinésicos rápidos”: juego de miradas, mímica y gestos.

Este lenguaje corporal da a la interacción una serie de índices de contextualización muy eficaces para la negociación de la identidad de los participantes y de su relación socio-afectiva. En nuestra escena

Torvaldo ya ha inferido todos los signos corpo-visuales de naturaleza estática del personaje que se está sentando a su lado antes incluso de que lo haga; los cinésicos lentos se le van confirmando a lo largo del “monólogo” del hablante (amaneramiento, manera de comer...); finalmente, el juego sostenido de miradas que preside, y da sentido a toda la escena, representaría a los cinésicos rápidos. Respecto a estos últimos, es de destacar la sincronización entre las diferentes unidades no verbales, como las sonrisas emitidas por el hablante que son sistemáticamente asociadas a una mirada fática por parte de Diego que no encuentra eco de su conversación en Torvaldo.

En relación con la distancia proxémica nos parece clave el hecho de que Diego se siente en la mesa ya ocupada por Torvaldo, hecho que, si bien puede ser violento en otras culturas al representar una invasión del territorio del otro, en la cultura cubana es un acto totalmente normal el compartir mobiliario en la restauración ya que no se tiene el carácter de privacidad de otros países.

Lo que incomoda a Torvaldo no es pues esa distancia, sino el tipo de presencia que se le impone y que manifiesta, precisamente, con esa ausencia de elementos fáticos: “Pour qu'il y ait véritablement “dialogue”, il faut non seulement que l'on ait en présence l'une de l'autre deux personnes avec la condition proxémique de la “bonne” distance maintenue, mais il faut en outre que ces personnes produisent des signes d'attention et d'intérêts mutuels” (Kerbrat-Orecchioni, 1995: 145).

¿Ha sido inoperativo para la intercomunicación el uso de la fórmula “*Con permiso*” por parte de Diego? No, lo *descortés* hubiera sido no usarla. La descortesía ha venido, como hemos venido explicando, de la imposición que, valiéndose de esa misma fórmula como estrategia cortés, el interlocutor lleva a cabo en el encuentro. La palabra clave

es, una vez más, “estrategia”: “(...) aunque una forma lingüística puede aparecer asociada a una estrategia cortés/descortés, el efecto en la interacción puede variar, ya sea, por ejemplo, manteniendo e incluso potenciando su valor cortés/descortés, ya sea desactivando tal estrategia de modo que deja de ser interpretada como mecanismo cortés/descortés, deja de expresar cortesía/descortesía.” (Briz: 2004: 90)

Podemos concluir con Kerbrat-Orecchioni (2004: 49) que, la ausencia determinadas fórmulas como por ejemplo el agradecimiento, es descortés sólo:

(...) para nosotros que proyectamos sobre usos extranjeros (por tanto, extraños) nuestras propias normas. Pero sería caer en el error contrario calificar esa ausencia de “cortés”. La única solución descriptivamente satisfactoria es introducir una categoría neutra, que se dirá “no cortés” (o “acortés”), y entonces el sistema se presenta así:

1. *Descortesía*: ausencia “anormal” de un marcador de cortesía (o presencia de un marcador demasiado débil).
2. *Acortesía*: ausencia “normal” de un marcador de cortesía.
3. *Cortesía*: utilización de un marcador de cortesía más o menos esperado en el contexto.

Así, la ausencia del marcador de cortesía “*con permiso*” entraría dentro de la “normalidad” del funcionamiento de la sociedad española actual (presente en otras generaciones), es decir, nos encontraríamos ante un fenómeno de “acortesía”.

Una vez analizada la (des)cortesía de nuestra escena desde presupuestos teóricos, pasemos a sugerir posibilidades de

explotación didáctica para llevar la reflexión sobre la variación pragmática intercultural al aula.

5. SUGERENCIAS DE EXPLOTACIÓN DIDÁCTICA

Como señala Soler-Espiauba (2000:2)

“La enseñanza de una lengua extranjera no se hace exclusivamente a través de los contenidos léxicos, fonéticos y gramaticales, sino también a través de todo un sistema de descodificación del comportamiento corporal, único en cada cultura, que puede ayudarle a aceptar situaciones inconcebibles en la suya y a descifrar con mayor facilidad los mensajes no verbales que los humanos transmitimos constantemente.”

En un nivel de español avanzado como el que detentan los alumnos de lengua heredada, la actividad de la descodificación suele ser el eje de la mayoría de las clases. Así, la escena analizada suele usarse en las primeras sesiones, durante el periodo que en los programas de inmersión se conoce como *orientación*. La finalidad es evitar cuanto antes el malentendido (que aún así puede volver a aparecer) sobre los comportamientos pragmáticos del español medio en la interacción diaria. El comentario de una alumna sobre sus expectativas para el semestre puede ser significativo al respecto:

Me gustaría aprender a acoplarme dentro de una ciudad como esta sin dificultades. Creo que es mi reto mayor. Me gustaría sentir que Barcelona está en mí y no que yo estoy en Barcelona. Así como que yo he hecho esta ciudad mía y me siento a gusto dentro de ella, así quiero que la gente no me

“empujen” en el metro y en la calle. Muchas veces, cuando pido permiso me miran raro...tal vez sean palabras inventadas en los Estados Unidos, entre los “chicanos”.

Más que presentar aquí una unidad didáctica estructurada que exceda el objetivo de este artículo pasamos a sintetizar la secuencia que seguimos en esas sesiones iniciales.

- Lluvia de ideas sobre lo que les molesta de los españoles (suelen aparecer y, por este orden, el humo, la “ausencia” de formas de cortesía del tipo “permiso” y los piropos (en el caso de las chicas).
- Mapa conceptual de sus principales quejas (aquí suele aparecer por primera vez el modo subjuntivo al tener que hablar de otros).
- Audio de la escena de *Fresa y chocolate*: ¿Está siendo cortés Diego? (con la fórmula introductoria “Con permiso” y, sin la presencia de los elementos no verbales de la escena, así lo parece).
- Visualización de la escena y contraste con lo escuchado: ¿Es realmente cortés? (no sorprende tanto el hecho de ocupar la misma mesa –recordemos que la cultura latina es una cultura de contacto– como las miradas amenazadoras de Torvaldo a los libros contrarios al régimen de Diego).
- Análisis de los actos de habla: cómo pedir permiso, elogiar, invitar o rechazar (especial énfasis en lo indirecto / directo en español).
- Comparación de esas situaciones entre la C1 y la C2. Posible simulación (en muchos países latinos no sólo se pide permiso para iniciar este tipo de actos sino que también se solicita para cerrar una conversación e incluso se “devuelve” con la contestación “propio”).
- Reflexión sobre patrones de comportamiento similar observables a través de entradas en sus diarios a lo largo del curso.

6. CONCLUSIÓN

La (des)cortesía no depende de la presencia / ausencia de una determinada forma lingüística sino de la interpretación que los hablantes hagan de una situación de habla potencialmente amenazadora para su imagen. Más allá de la mayor o menor consciencia del acto, deberíamos replantear el conflicto intercultural en clave interpretativa: el español no siente su acto como una amenaza para la imagen del otro, aunque así sea evaluado por el hablante latino. Y, esto es así, porque tales suposiciones se hacen en función de un sistema de creencias compartido que quizás no lo sea tanto: el hecho de hablar una misma lengua no implica que los comportamientos pragmáticos asociados a ella sean los mismos.

La ausencia del marcador "*Con permiso*", en el español peninsular entraría dentro de la "normalidad" de la "acortesía". Es más, demostraría, como también ha apuntado (Kerbrat-Oreccioni (2004: 48), que "Los comportamientos comunicativos son en parte independientes de la lengua que les da forma". Ya no sólo se trataría de prevenir la transferencia del error pragmático desde las distintas lenguas de origen (error que menos se tiende a corregir tanto dentro como fuera del aula), sino de reflexionar sobre las variables pragmáticas asociadas a una lengua común, o heredada, como es el caso de los alumnos hispanohablantes.

Muchos son los estudios que han incidido en la diferente concepción del espacio personal o "burbuja", por parte de *culturas de contacto* (mediterráneos, africanos o latinos) y *culturas de no contacto* (escandinavos, anglosajones y asiáticos). Soler-Espiauba (2000:2) llamaba la atención sobre los usos pragmáticos en ese último tipo de sociedades: "Hay que dar las gracias porque alguien nos ha dejado entrar en su burbuja o hay que pedir perdón porque nosotros hemos

entrado en ella sin permiso. Todas esas fórmulas están escandalosamente ausentes del español cotidiano, pudiendo llegar a parecernos ridículo su uso excesivo en otras culturas". En nuestro caso y, a pesar de ser ambas, la latinoamericana y la española, *culturas de contacto*, se produce el "roce pragmático". Y no sólo por la ausencia de la fórmula latina, sino, como decíamos en la introducción, por la sorpresa que causa el uso, en el mejor de los casos, de otras fórmulas. Tal vez sea una cuestión de tiempos: o nuestro "*a ver / que voy*" es simultáneo a la entrada en la "burbuja" del otro (con lo cual no tiene tiempo de reaccionar), o nuestro "*perdón*" aparece, una vez estamos ya dentro de la misma (demasiado tarde ya para el hablante latino).

Nuestros protagonistas han dicho todo y a la vez, "no han dicho nada". Diego lo dice todo verbalmente, pero son enunciados referenciales que cobran su sentido ilocutivo en lo no verbal, en lo no dicho, en lo implícito. Torvaldo no dice nada verbal hasta el final, pero, su silencio por un lado y, sus miradas por otro, ya nos han dicho todo antes de que hable. La lectura de este tipo de situaciones no puede ser parcial: "Siempre que hablan las personas entregan solamente parte del mensaje. El resto lo pone el que escucha. Mucho de lo que no se dice se sobrentiende. Pero las distintas culturas difieren en lo queda tácito". (Hall, 1986:126). Como hemos visto, se puede ser cortés callando y descortés hablando, pero, para sobrentender hay que entender primero.

6. BIBLIOGRAFÍA

Alvarado, B. y Padilla, X. (2008) "La ironía o cómo enmascarar un acto supuestamente amenazante", en Briz Gómez, A. et al. (eds.): *Cortesía y conversación: de lo escrito al oral*, III Coloquio

internacional del programa EDICE. Valencia: Universitat de València, págs. 419-435.

Álvarez Muro, A. (2007): "Cortesía y descortesía: teoría y praxis de un sistema de significación", en *(ELIEs) Estudios de Lingüística del Español* [en línea]. Disponible en la web [consulta: 15 noviembre 2010]:

<http://elies.rediris.es/elies25/index.htm>

Baiz Quevedo, F. (2006): *El diálogo cinematográfico* [en línea]. La página del guión. Caracas: *Objeto Visual*. Disponible en la web [consulta: 8 de noviembre 2010]:

<http://www.lapaginadelguion.org/baiz.htm>

Barros García, M. (2010): "Actos de habla y cortesía valorizadora: las invitaciones", en *Tonos Digital* [en línea] Universidad de Murcia. Disponible en la web [consulta: 15 octubre 2010]:

<http://www.tonosdigital.com/ojs/index.php/tonos/article/view/394>

Boretti, H.S. & Rigatuso, E.M. (2004): "La investigación de la cortesía verbal en el español de la Argentina. Estado de la cuestión", en Bravo, D. & Briz Gómez, A. (coords.) (2004): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel, págs. 137-167.

Bravo, D. (2004): "Tensión entre universalidad y relatividad en las teorías de la cortesía", en Bravo, D. & Briz Gómez, A. (coords.): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel, págs. 15-37.

Bravo, D. & Briz Gómez, A. (coords.) (2004): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel.

Briz Gómez, A. (2004): "Cortesía codificada y cortesía interpretada en la conversación", en Bravo, D. & Briz Gómez, A. (coords.): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel, págs 67-93.

Briz Gómez, A. et al. (eds.) (2008): *Cortesía y conversación: de lo escrito al oral*, III Coloquio internacional del programa EDICE. Valencia: Universitat de València.

Blum-Kulka, et al. (eds.) (1989): *Cross-cultural pragmatics: Requests and apologies*. Norwood, NJ: Ablex Publishing.

Curcó, Carmen (1998): "¿No me harías un favorcito?: reflexiones en torno a la expresión de la cortesía verbal en el español de México y el español peninsular", en Haverkate, H., G. Mulder y C. Fraile Maldonado (eds.), *La pragmática lingüística del español: Recientes desarrollos*, (*Diálogos Hispánicos*, núm. 22), Amsterdam, Rodopi. págs. 7-24.

Del Río, P. & Álvarez, A. (1994). *Psicología de los medios de comunicación*. Barcelona: Síntesis.

Egan, K. & H. Mc Ewan (1998): *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Buenos Aires: Amorrortu

Escandell Vidal, M. Victoria (1995): "Cortesía, fórmulas convencionales y estrategias indirectas", en *Revista Español de Lingüística*, 25, 1, págs. 31-66.

Escandell Vidal, M. Victoria (2004): "Aportaciones de la pragmática", en *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español*

como segunda lengua (L1)lengua extranjera (LE), Madrid: SGEL, págs. 179-197.

Gómez Ríos, T. (2008): "Ahí sí cabe decir GORDA (risas). ¿Cómo se evalúan las respuestas descorteses entre los españoles?", en Briz Gómez et al. (eds.): *Cortesía y conversación: de lo escrito al oral*, III Coloquio internacional del programa EDICE, Valencia: Universitat de València, págs. 209-223.

Gutiérrez-Rivas, Carolina (2008): *Actos de Habla Mixtos: Reflexiones sobre la Pragmática del Español en Referencia a la Teoría y Métodos Actuales de Análisis. Núcleo*, dic., vol. 20, núm. 25, págs. 149-172. ISSN 0798-9784.

Hall, Edward T. (1986): *La dimensión oculta*. México: Siglo XXI.

Haverkate, H. (1994): *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid: Gredos.

Juez, A. (2008): "Sobre algunas estrategias y marcadores de descortesía en español peninsular y argentino: ¿Son españoles y argentinos igualmente descorteses?", en Briz Gómez et al. (eds.): *Cortesía y conversación: de lo escrito al oral*, III Coloquio internacional del programa EDICE, Valencia: Universitat de València, págs. 80-97.

Kerbrat-Orecchioni (1995): *Les interactions verbales*. Vol.I. París: Armand Colin.

Kerbrat-Orecchioni (2004): "¿Es universal la cortesía? Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada en la conversación", en Bravo, D. y Briz, A. (eds.), *Pragmática Sociocultural: Estudios sobre el*

discurso de cortesía en español. Barcelona: Ariel Lingüística, págs. 39-45.

Lakoff, G. & Johnson, M. (1980): *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.

Leech, G. (1983): *The principles of pragmatics*. Singapore: Longman Linguistics Library.

Londoño Vásquez, David Alberto (2010): "Una aproximación a la cortesía verbal en el cortejo: situación en Antioquia (Colombia)", en *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, febrero-mayo [en línea], ISSN 0124-5821. Disponible en la web [fecha de consulta: 20 de noviembre de 2010]:

<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=194214466009>

Malaver, I. & González C.M. (2008): "El *antipiropo*: el lado oculto de la cortesía verbal", en Briz Gómez, A. et al. (eds.): *Cortesía y conversación: de lo escrito al oral*, III Coloquio internacional del programa EDICE. Valencia: Universitat de València, págs. 267-282.

Paz, C. (1997): "Fresa y Chocolate: el lenguaje", en *Literatura y lingüística* [en línea], núm. 10. ISSN 0716-5811. Santiago: Universidad Católica Silva Henríquez. Disponible en la web [consulta: 12 octubre 2010]:

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/352/35201004.pdf>

Schiffrin, D. (1994): *Approaches to Discourse*. Oxford: Blackwell.

Soler-Espiauba, D. (2000): "Lo no verbal como un componente más de la lengua", en *Espéculo* [en línea]. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. Disponible en la web [consulta: 15 octubre 2010]:

http://www.ucm.es/info/especulo/ele/com_nove.html

Suárez García, J. (2002): "Un caso de multiculturalidad y bilingüismo: la enseñanza del español a hijos de inmigrantes hispanos en Estados Unidos". [en línea]. Instituto Cervantes. *ASELE. Actas XIII*. Madrid: Centro Virtual Cervantes. Disponible en la web [consulta: 30 octubre 2010]:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/13/13_0817.pdf

Traverso, V. (2000): "La politesse et les usages dans les interactions: quelques aspects interculturels", en *Les Langues Modernes*, 1, págs. 9-19.

Wolfson, Nessa (1983): "An empirically based analysis of complimenting in American English". *Sociolinguistics and language acquisition*. Eds. Nessa Wolfson y E. Judd. Rowley MA: Newsbury House. págs. 82-95.

FECHA DE ENVÍO: 30 DE NOVIEMBRE DE 2010

ANEXO

Trascripción de la escena núm. 1 de la película *Fresa y chocolate* por Tomás Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío (1995).

Convenciones de la transcripción: (Grupo de investigación sobre creencias de profesores de lenguas del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad de Barcelona)

ANOTACIÓN	FENÓMENO
:	alargamiento
MAYÚSCULAS	énfasis
I	pausa corta
II	pausa mediana
III	pausa larga
(silencio)	silencio
!	entonación exclamativa

- 1 DIEGO: ¡Con permiso:::! (ocupa la mesa de Torvaldo con su bandeja, éste trata de irse pero no hay otro sitio)
- 2 ¡MMMM:::! III ¡FRESA Y CHOCOLATE! (movimiento de muñeca y cuchara)
- 3 ¡Hoy es mi día de suerte! I ¡ENCUENTRO MARAVILLAS! (mira fijamente a Torvaldo)
- 4 (miradas sostenidas) ¡Eso es lo único bueno que tiene este país!
- 5 Ahorita lo exportamos I y para nosotros II ¡AGUA Y AZÚCAR! I
- 6 Bueno I volemos en alas de la imaginación I porque en otra cosa: I ¡no se puede!
- 7 (gran silencio)
- 8 ¿Vamos a mi casa?
- 9 TORVALDO: ¡Yo no voy a casa de gente::: que no conozco! (mirada amenazadora)

